

Lecciones de la justicia divina

A últimos de 1906 el gobierno francés no tuvo bastante con suprimir el presupuesto del culto y clero, es decir, con robar á éstos la indemnización que les debe de justicia por haberse apoderado de sus bienes, sino que usurpó todos los edificios destinados al culto, los seminarios, palacios episcopales y casas rectorales después de haber hecho lo mismo con los conventos, y declaró guerra abierta á la religión católica. De suerte que, para los masones, la separación entre la Iglesia y el Estado es el robo y la proscripción de la Iglesia; es la declaración de enemigo de la patria contra todo lo que significa religión verdadera. Pero ¿quiénes más enemigos de Francia y de la humanidad que los que han erigido en ley el robo sacrilego á mano armada y se han empeñado en quitar á los franceses la idea y el sentimiento religioso, la moralidad y la verdadera libertad de conciencia, para sumirlos en el cieno de la más bestial corrupción y del más feroz ateísmo?

La divina justicia no se hizo esperar mucho: ¿saben á dónde fueron á parar los cuarenta millones robados á la Iglesia en 1907? Pues al fondo del mar en forma de acorazado: á principios de 1907 emergió el *Jena* frente al puerto de Tolón: ¡valía precisamente 40 millones de francos!

Desde entonces han menudeado en Francia las revueltas y descalabros. A mediados del mismo año produciéronse tremenda agitación en el mediodía, causada por el abandono con que el gobierno de los apaches miraba los vinos del país, sin embargo de los exorbitantes tributos que le exige. Con el hierro y el fuego contestaron los *fraternos* á las quejas de centenares de miles de ciudadanos. En cuanto á la frase subrayada, nótese que es del anticlerical *Flammarion*: ¡si será ella verdadera, cuando no ha titubeado en usarla el grande y meloso astrónomo! Y como la *Villumière* disfruta por las noches de bandas de foragidos llamados *apaches*, cabe decir que turnan en tirar á la pobre Francia apaches diurnos y nocturnos. ¡Delicias de un país secuestrado por los logias!

En el citado año de 1906 ocurrió la horrible catástrofe de las minas de Courrières, que causó 1093 víctimas. Siendo muy de notar que desde 1830, en que el gobierno francés comenzó á perseguir á la Iglesia, hasta 1906, murieron en catástrofes mineras 2120 franceses, esto es, más del doble que en las demás naciones juntas.

Recientes son las convulsiones del norte francés por causa de la carestía de viveres; lo cual demuestra que el socialismo gubernamental no sirve para maliciar la cosa en cuanto á remediar las miserias del pauperismo, y que lo único á que puede llegar es á lo que alcanzan todos los gobiernos llamados liberales, es decir, á cobrar más hoy que mañana sacando los redanos á los pueblos y enriquecerse á sí mismos y á sus paraguados y satélites. ¡A los tonos que les sirven de escabel ya les basta la honra de haber servido de ídem y de haber recibido el puntapié de las excelsísimas encumbradas! ¿No es cierto, borregos españoles, franceses, italianos, portugueses etc.?

Pero ¿qué si quieren! Nada les importa los masones que desgobernarán á Francia los tremendos golpes con que los llama á la senda de la justicia la providencia de Dios; y como han empezado por negar que Dios exista y se ven continuamente halagados por la *salva Europa*, que no se hará (¡bien provecho le haga) de llamarlos amigos y aliados, asisten con ojos indiferentes

á las desgracias del país, y aun las van acrecentando con medidas cada día más irracionales y tiránicas, hasta el punto de que no dejan al individuo, á la familia ni á la sociedad otra acción libre que para corromperse y degradarse: ¡qué honra para tales monstruos de maldad y cuantos los consideran como amigos! Y así Dios continúa sacudiendo sobre el orgullo francés latigazo tras latigazo: no ha mucho conmovió á todo el mundo la horrible muerte del ministro de la Guerra, aplastado por un aeroplano, y en el mes próximo pasado aquel mismo puerto que había visto sepultarse el *Jena* en el fondo de los mares, presencié el espectáculo no menos horrible de la explosión de otro gran acorazado, el *Liberté*, de cuyos tripulantes sucumbieron centenares de víctimas. ¡Otra vez se tragó el abismo el dinero robado á las necesidades de la Iglesia! ¡Otra vez gran número de hombres fueron sacrificados no tanto á su deber como á la fantochería masónica de su gobierno!

Para los ateos, esas calamidades no tienen más explicación que la casualidad, la deficiencia en el servicio, la mala condición del agente destructor, etc. Para los providencialistas, para los que creemos de fe y comprendemos por la razón que ni la hoja de un árbol se mueve sin que Dios lo quiera ó lo permita, es absolutamente indudable que estas son lecciones de su justicia y avisos de su misericordia. La casualidad nada explica porque es la razón de la ignorancia. Para dos personas que, puestas al servicio de alguien, salen á un recado sin saberlo la una de la otra, será casual el mutuo encuentro; pero no lo será para el amo que el encuentro se realice en un sitio dado. Para Dios, pues, no puede haber casualidades, ya que conoce y dispone ó permite los caminos de todas las criaturas, sin que ninguno absolutamente pueda serle desconocido ó hallarse en oposición contra la eficacia de su voluntad omnipotente. Por lo que hace á las verdaderas causas eficientes de dichas calamidades y de todas en general, no son más que causas secundarias, y como tales, nada pueden sin la acción directa ó permisiva de la primera, que es el Ser Supremo, cuya existencia y providencia para todas las cosas quedan suficientemente probadas en artículos anteriores. Un desdichado ateo, que ha sido ministro francés no ha muchos años, Viviani, montado en la ridícula tripode del orgullo y de la insensatez, afirmó que las luces de la tierra habían acabado con las del cielo; y todo por que los astrónomos hablaban y todo por que el eclipse de sol acaeció en Agosto de 1905; ¡como si no fuera cosa muy antigua, anterior á la era cristiana, la exacta predicción de los eclipses! ¡Hombre infeliz! Las luces de la tierra, las que son algo más que fuegos fatuos, son otras tantas lenguas que proclaman la existencia y necesidad de las del cielo, pues cómo podrían verificarse y prevérse los eclipses si no hubiera leyes constantes que rigieran las revoluciones de los mundos siderales? ¿Y qué leyes sin legislador? Y el que ha reglado los mundos ¿no habrá reglado también sus fuerzas? el que ha sacado de la nada todas las cosas y las ha dispuesto con número, peso y medida, ¿no será dueño también de toda la actividad para disponer de ella á su talento?

Hay gentes duras de mollera que parecen se fingen un Dios constitucional, en frase del P. Coloma, tal vez porque han visto convertirse en constitucionales los jefes de los estados, los cuales han perdido el gobierno de los pueblos quedándose solamente una sombra de autoridad con un nombre retumbante (y seños millones con que puedan consolarse de lo que han perdido). ¡Cómo si Dios pudiera estar sujeto á las veleidades humanas! ¡como si la divina autoridad no fuera absolutamente inalienable! ¿Qué concepto se ha formado de Dios esas menguadas inteligencias? Aunque Dios quisiera, no podría renunciar á una pizca del poder y providencia que le compete por ser infinito en todo género de perfecciones, pues dejaría de ser Dios si esto fuera posible. El mismo poder y la misma providencia ejerce hoy que ha ejercido siempre, aunque en el gobierno de la humanidad no lo hace de una manera tan directa ó inmediata como cuando no existía la Iglesia: á la cual constituyó, Vicaría suya para resolver por su medio los asuntos que atañen á los intereses eternos de los hombres. Pero ¿cómo sería quien diera por esto en suponer que Dios se ha jubilado á sí mismo dejando á la Iglesia que obre á su capricho, pues le dejó una Ley, que debe observar y hacer observar, y le asiste, conforme á su promesa, para que no caiga en error en materias sustanciales y pueda sostenerse hasta el fin del mundo contra los esfuerzos de todos sus enemigos y contradictores.

Tampoco es posible que abdique Dios su poder ni retire su providencia en cuanto al Estado ó poder político, si bien parece que lo creían sus gobiernos de nuestros tiempos. ¡Infelices! Ha dicho Dios que *El reinan los reyes y decretan cosas justas los legisladores*. Tienen, pues, cuantos ejercen funciones de gobierno y dirección de los pueblos autoridad verdadera, pero no absoluta ni independiente, sino, todo lo contrario, dependiente de Dios, á quien deben representar y cuya voluntad soberana deben tener siempre á la vista en cuanto mandan ó prohíben. ¡Cuán dignos de lástima, son, por consiguiente, esos gobiernos de hoy, obsecados hasta tal punto que, creyéndose dueños absolutos de los intereses espirituales y temporales de las naciones, legislan á su sabor cuanto les viene en gana, aunque sea en notorio perjuicio de los derechos de la Iglesia, y hasta de los propiamente divinos!

¿Y podrá el Señor ver con indiferencia que nadie atropelle su autoridad y concluya á sabiendas su derecho? Imposible: Dios es la misma justicia; y un día ú otro, en este mundo ó en el de la eternidad, preciso es que no deje sin castigo al osado mortal que ha erigido contra El su cabeza rebelándose contra su autoridad ó contra la de la Iglesia, vicaria de ésta. Ante la infinita justicia nada puede quedar impune, y los crímenes de la sociedad han de pagarse en este mundo. Por esto enseña la Historia y aun la experiencia de estos días que se derrumban los imperios, ruedan por el suelo las coronas y cambian las dinastías; por esto afligen á las naciones erupciones de volcanes, terremotos como los de California, Messina y Calabria, inundaciones y sequías, choques de trenes, epidemias y guerras sangrientas.

Italia y Francia van hoy á la cabeza de los estados que han declarado guerra á Dios y á su Iglesia; la primera consumió la usurpación de los pueblos italianos con la nefanda y sacrilega del estado pontificio y entronizando en Roma el poder de Satanás; la segunda persigue atrocemente á la Esposa de Jesucristo robándole todos sus bienes y proscribiendo la religión verdadera. Nada extraño, pues, que Dios visite á aquélla con el cólera y á ésta con la destrucción de sus acorazados.

Aprendan Maura y Canalejas y recuerden el *Reina Regente*. Aprendan

también don Alfonso y traiga á la memoria los atentados contra su vida.

Madrid La protesta de los inductores

Todo cuanto al señor Canalejas ha podido decirle la conjunción republicano-socialista, se lo hemos dicho ya nosotros, que tiene en la cárcel á algunos agitadores revolucionarios, es verdad; que funciona la previa censura, indiscutible; que están amordazadas algunas lenguas y obligadas al silencio no pocas plumas; notorio; que se han cerrado Círculos y Sociedades que vivían al amparo de la ley de Asociación, no ofrece duda, y que el señor Canalejas ha saltado desde el pacifismo enervante á un cierto imperialismo con casto y espuelas de coracero, podrá negarlo quien tenga despachaderas para negar lo que esté tan claro como la luz meridiana.

Algo más dicen entre líneas los de la conjunción republicana: que el señor Canalejas, por sus antecedentes, por su significación, por sus compromisos, por el carácter que revistieron sus propagandas, no podía hacer lo que ha hecho, ó ha tenido que renegar para hacerío de los principios de la democracia y de los postulados de la libertad, como ellos los entienden, lo cual, desde el punto de vista de los impugnadores y del impugnado es indiscutible.

Lo que ocultan los conjunccionistas son los motivos que han aconsejado y aun impuesto al señor Canalejas esta memorable pública apostasía: ni dicen que se planteó una huelga anárquica; no dicen que se pronunciaron discursos y que se escribieron artículos que atentaban á la dignidad de la Patria y á la disciplina del Ejército; ocultan que donde la acción revolucionaria no se pudo evitar á tiempo, hubo asesinatos, incendios, puentes volados, vías férreas cortadas y líneas telegráficas interrumpidas, todo lo cual obligó al jefe del Gobierno á adoptar las extremas medidas de que se queja la conjunción para mantener el orden público y salvar el honor de España, negado por las dos harcas, la de afilide el Kart y la nacional.

Por cierto que esta última, para que quede bien claro que se halla moralmente por debajo de la primera, se ha pedido ya, ante la mera sospecha de que los Tribunales competentes condenen á la última pena á algunos de los encartados en el proceso que se sigue por los crímenes y desórdenes de Cullera, formular una protesta por el mantenimiento de aquella pena; pero ¿de cuando acá pueden modificarse ó derogarse los Códigos, sin la previa presentación, discusión y aprobación por las Cortes de un proyecto de ley que los reforme ó derogue? En nombre de la piedad, de la compasión, que deben inspirar y que inspiren, por excusables que sean los delitos perpetrados, los delincuentes, puede pedirse que la misericordia invada la zona de la justicia y mitigue sus rigores; lo que no puede hacerse: sin que la conciencia de las persona honradas se subleve, es protestar contra leyes que se votaron para que fuesen cumplidas y no para ser arrojadas cuando les place á los cómplices y encubridores de la revolución. ¿Qué hombres de derecho son esos? ¿Qué espíritu de rectitud y de justicia es el suyo? ¿Qué criterio legal profesan? ¿No tienen siquiera un recuerdo piadoso para las víctimas inmoladas por la barbarie anarquista, y ya andan protestando por si se aplica la ley á los asesinos! ¿Aprenderá el señor Canalejas? — MIGUEL PENAFLOR.

MENUDENCIAS

Del nuevo amor

En vano el buen lector discreto, apacible, mesurado, limpio de pasiones, busca en la lectura de los periódicos algo que le recree y divierta con enseñanzas delisitas. Los libros y papeles de este tiempo destilan humores de exaltación y de acritud; la luz del siglo, menos segura que las llamas humildes de los viejos velones familiares, sólo alumbrá gastos, airados, actitudes rebeldes, ojos turbios en traza de epilépticos; no hay perfumes de Armenia que quiten este orzullo áspero de pólvora que corre por la calle y se nos mete en el hogar.

Como ahora las mujeres no queremos ser menos que los hombres, cosa muy puesta en razón, «hemos decidido» echar nuestro cuarto á espaldas y declarar la guerra á los tiranos, y dar que decir á los periódicos. No se trata ya de «ponerse los pantalones», de volar en aeroplano, de cazar leones en desierto, ni de pedir el voto, ni siquiera de fundar un nuevo escuadrón de damas rojas: el campo de batalla de la mujer, según dicen los psicólogos, es el amor; pues en el amor daremos la batalla con todas las probabilidades del éxito. Ya veremos quien vence...

Ma explicaré. Una profesora francesa, guapa, gentil, feminista por más señas, ha dado recientemente un admirable curso en ejercicios prácticos del nuevo amor: del amor á bofetadas.

Bofetadas y amor son viejos en el mundo, pero la novedad consiste, según la señorita Ly, que así se apellida la profesora, en la inversión de los términos. Hasta aquí el amor precadía á las bofetadas, viniendo éstas á guisa de prostre. Ahora no: de aquí en adelante las razones contundentes se administrarán primero, á modo de *vermouth*...

Un joven que oyó las «explicaciones» de la señorita Ly, protestó de semejantes procedimientos. Indignada la profesora aplicó al protestante dos sonoros cachetes, promoviendo un escándalo mayúsculo. La policía puso término al episodio llevándose presa á la gentil disertante.

Más ¡ay! que el joven agredido es muy sensible de corazon y profesa la teoría de que «manos blancas no ofenden».

Dirigióse al punto á la comisaría y pidió la libertad de la agresora, otorgándole su perdón gallardamente.

La bella Ly, conmovida, dió las gracias á su adversario y... hoy va el negocio por camino de boda.

¡Qué digan luego que la señorita Ly, no tenía razón!

Yo sé que no hago bien dando publicidad á tan peregrina historia, porque si el procedimiento se generaliza y nuestras compatriotas en estado de merecer se dedican á «pescar marido» de esta suerte, los mozos solteros no podrán salir á la calle. Pero al comentar una aventura tan señalada, cedo al contagio del ambiente en que vivimos, de exaltación y rebeldía, de protesta contra todo. Ya demostraron en Barcelona que hasta para predicar la paz valen más los tiros que las razones...

¡Ah! El episodio bélico-amoroso acontecido, no ha mucho en Tolosa de Francia.

Y si lector d'eres ser comentario, como me lo contaron te lo cuento...
CONCHA ESPINA DE SERNA.

Políticas Varias

—Dice La Evoca: «De la conferen-

cia que sobre la cuestión de los suplicatorios celebraron ayer los señores conde de Romanones y Moret, no dicen los periódicos sino que el último prometió reunir á la comisión, antes de que se reanudara las sesiones. Pero ¿cuál es el criterio que sobre el particular mantiene el ex-presidente del Consejo? No lo sabemos, aunque lo sospechamos.»

«El asunto es verdaderamente interesante y convendría saber el criterio del señor Canalejas: ¿Sigue éste creyendo que debe aborsarse y resolverse tan importante tema; ó rindiéndose á las fuerzas, parlamentarias unas, y extraparlamentarias, otras, que sobre él han actuado recientemente, se resigna á mantener el *statu quo*, para que siga prevaleciendo el escándalo é inmoral criterio de que el acta de diputado sirva de tapadera de delitos comunes?»

—Cumpliendo un acuerdo anterior, la Junta permanente de la «Unió Catalana» ha enviado la siguiente circular:

«El día 16 del corriente mes se reuniran, para discutir en interés general de Cataluña, representantes de las Diputaciones catalanas.

Hace doscientos años que Cataluña, mancomunadamente no había laborado por ella misma. Esto solo da idea de la trascendencia patriótica que tiene la susodicha reunión.

Como por suerte nuestra, toda Cataluña se ha adherido á los propósitos que quieren llevarnos á la reorganización de la vida interna de nuestra tierra, la «Unió Catalana» cree que puede pedir (y por esto lo hace), que las colectividades de toda clase que izen sus banderas como á manifestación de honor, lo hagan el día 16 de Octubre y los siguientes en que dure la reunión de los diputados catalanes, porque las banderas izadas mostrarán que Cataluña glorifica su patriótica actuación.»

—Los estudiantes de la Facultad de Derecho de Barcelona, han acordado:

1.º Protestar del Real decreto sobre provisión de notarias, por creerlo anticonstitucional, atentatorio al derecho catalán y á los intereses de los estudiantes de Derecho.

2.º Exteriorizar esta protesta por todos los medios adecuados.

3.º Nombrar para llevar á cabo todas las gestiones convenientes, á fin de obtener la derogación de dicho Real decreto, á la siguiente comisión:

José M.ª Trias, Juan Carné, Carlos Crehuet, Francisco Girons, Federico Cufí, Carlos Soldevila, Luis Masot y Pedro Viader.

Se acordó, además, remitir al señor presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes Derecho Barcelona en reunión general, acordaron por unanimidad protestar energicamente Real decreto sobre oposición notarias y pedir inmediata derogación por considerarlo anticonstitucional y atentatorio á nuestros intereses.»

—De un artículo que publicó *Tierra*, periódico monárquico de Madrid, encaminado á cantar las excelencias de la República carbonaria, copiamos el siguiente párrafo final:

«Y aunque fuera posible que se borrara ese recuerdo, que momentáneamente triunfase lo que se hundió en un Alcazarquivir de sangre y de cieno (la monarquía), el vencedor de un día correría al encuentro, no ya de un vencedor, de cien, de mil «Buicas», que surgirían en todo el pueblo, consiente de su dignidad y de su derecho...»

Luis Morote.

Nos parecen un tanto duros los anteriores conceptos, que son una excitación en toda regla al regicidio, y si no fuese porque tememos los rigores de la censura haríamos alguna consideración acerca de la grave trascendencia que para la política española puede tener el hecho de que se exprese en esta forma un diputado monárquico de la mayoría, que ha sido recibido en distintas ocasiones en el alcázar del monarca de España y que suele formar parte de la representación de la cámara popular que concurre á las funciones y ceremonias palatinas.

Desde luego, por vía de precaución, don Santitos Arias Miranda, que en la última visita de los diputados á don Alfonso iba en la misma carroza que Morote, debe cambiar de compañero. Una persona que piensa de este modo y que habla de «Buicas» con tanta

naturalidad resulta peligroso y únicamente puede acarrear compromisos a las personas sensatas.

Notas portuguesas

Con el título *Lo de Portugal* el día El Ejército Español publica el siguiente artículo, que reproducimos:

Dice así:

«Está visto y probado que tienen jettatura las fiestas en Portugal. Apenas se había despojado de las galas don Manuel II, apenas se había extinguido el eco de las aclamaciones estruendosas y de los vivos frenéticos con que el pueblo, eterno rebaño de Panurgo, le obsequiara, cuando ya don Manuel se veía obligado a partir para Mafra, y después a Gibraltar, camino del destierro. Ahora, cuando Lisboa disponiase a arder en fiestas por el aniversario de la Revolución, es cuando se le ocurre al capitán Paiva Couceiro provocar el alzamiento monárquico.

Es difícil y aventurado formar un juicio exacto sobre la importancia del actual movimiento monárquico. De una parte, inspira poca confianza que sea sólo un capitán de artillería, aunque muy distinguido y bravo, quien se ha puesto al frente del movimiento; esa ausencia de hombres importantes del partido conservador como Juan Franco y del partido liberal como Alpoim y Teixeira de Castro, es un motivo para creer en que quizás la contrarrevolución no tenga la madurez suficiente para derribar el nuevo régimen. Pero por otra parte, esa atroz censura que en Portugal se ejerce, los registros domiciliarios a la orden del día, los mismos desasosos del señor Vasconcellos en Madrid, prueban que el alzamiento tiene una organización.

Y si es así, hace falta descubrir sobre si lleva el capitán Paiva Couceiro 1.000, 4.000 ó 12.000 hombres. Es lo mismo. Si van poseídos de entusiasmo, los 1.000 bastan para restaurar la monarquía. Hay en Portugal una indiferencia tan grande respecto a los negocios públicos, que un puñado de atrevidos pueden imponer su voluntad.

Recuérdese la génesis del movimiento republicano. Eran cuatro los diputados del partido, don Manuel estaba siendo aclamado por su pueblo, e impudencia la revolución triunfa, sin más aparición que la de un motín callejero. ¿Cómo puede obrarse este milagro sino contando la falta general de fe? Y tan poca confianza inspiró el movimiento revolucionario, que su principal factor, el almirante Dos Reis, se suicidó, creyéndolo fracasado. Al día siguiente, todo Portugal era republicano. Ante este cambio de decoración, ¿por qué no hemos de admitir que un grupo de tramoyistas monárquicos operen otra con la misma facilidad que aquella?

Desde luego, si puede decirse que, muera o siga mal viviendo, la República ha fracasado. Sus partidarios han demostrado que son más republicanos de opereta que hombres de Gobierno. Han atropellado por todo, han atacado toda clase de sentimientos, han sabido amedrentar al capital y disgustar al trabajador, y los propios vicios financieros de la Monarquía de los Braganzas los han centuplicado sin que pueda caberles disculpas que atenúen la responsabilidad del anterior régimen.

Y han hecho una cosa más: es demostrar que no tienen la conciencia de sentimientos indeclinables de justicia, tal vez de moral. No hace muchos días que se nos decía que en la calle de Franqueiros, de Lisboa, se habían puesto medallones con los nombres de los grandes hombres portugueses, y al lado del genial Vasco de Gama habían inscripto el de Bulçá, el asesino del rey Carlos.

Un régimen que glorifica y enalteca el asesinato llevando las ropas de Bulçá al Museo Nacional, como gran trofeo, y rotulando las calles con su nombre, nos parece poco apto para la vida, poco adecuado en sus condiciones de conciencia para merecer respetos ajenos.

A España no le toca ni de cerca ni de lejos las consecuencias de los asuntos políticos portugueses. Si sigue la República, permaneceremos tan tranquilos; si la Monarquía se restaura, también. Pero es de desear, siquiera por el sentimiento fraternal que une a ambos países, se llegue a un estado de cosas que no sea la apología del crimen ó el entronizamiento de la licencia. Hagamos votos por ello.

El jefe militar de los monárquicos portugueses, que ha pasado por San Sebastián procedente de París, con dirección a Portugal ha hecho a un redactor de *El Pueblo Vasco* las siguientes declaraciones:

«Los realistas portugueses no darán grandes batallas, sino que harán guerra de partidas y guerrillas, dándose por mar el golpe decisivo.

«Los dos pretendientes al trono lusitano, don Manuel y don Miguel de Braganza han hecho un pacto, comprometiéndose mutuamente a aceptar la designación que por plebiscito haga el pueblo portugués del que hubiere de ser Rey.

«Paiva Couceiro será jefe del ejército y presidente del gobierno provisional.

«Cuentan los realistas con las simpatías de Alemania.

«D. Miguel de Braganza ha estado en San Sebastián y Loyola, pero no ha ido a Portugal, donde están dos hijas suyas y el hijo del conde de Parma.

«Cree, por último, que la lucha será dura, pero que vencerán los monárquicos por ser la generalidad del país afecta a la causa realista.»

Locales

Ayer estuvo en nuestra Redacción el distinguido periodista madrileño don J. Antonio Guillen, *globe trotter* que está dando la vuelta al mundo obteniendo el premio del Instituto Geográfico de Madrid.

Dicho señor salió de San Petersburgo el primero de Octubre de 1903 y lleva recorridas las siguientes naciones: Rusia, Grecia, Turquía, Polonia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Inglaterra, Servia, Austria, Italia, Suiza, Bélgica, Francia y Portugal.

Actualmente se dirige a Madrid por Valencia, que es la única parte de España que le falta recorrer a pie. Desde la Corte se dirigirá en ferrocarril a Lisboa donde embarcará con rumbo a América, proponiéndose recorrer a pie también las Américas del Norte y del Sur.

El término del viaje ha de ser San Petersburgo, de donde partió; y tiene para ello un plazo de 16 años.

El señor Guillen, además de la memoria que redacta para el Instituto Geográfico, está escribiendo una importante obra, describiendo lo más notable de las diversas naciones que lleva recorridas.

Deseamos al intrépido *sportman* un feliz éxito en su empresa.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albareda 5, Girona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Girona.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre las *glosas* que desde mañana empezaremos a publicar en una sección especial de EL NORTE, y que aparecerán todos los días, si no hay estorbo. Ha dado lugar a publicar estas *glosas* sobre *Amaya* que hace tiempo teníamos en cartera, las que acaba de publicar *Xenius de La Ven de Catalunya* dedicadas a un personaje ideal ó simbólico, llamado *La Ben Plantada*. Como no dudamos han de despertar general interés y formarán parte de una verdadera obra, para que los lectores amigos de esta clase de estudios puedan coleccionar este trabajo, procuraremos compaginarlo de manera que tenga condiciones para ello.

CENTRO ARTÍSTICO MUSICAL.—CLASES: Piano elemental y superior.—Solfeo y Teoría del mismo.—Preparación para la carrera del profesorado, cuyas alumnas se examinarán anualmente en la Academia Granados de Barcelona.—Lecciones de la enseñanza de música para los aspirantes a la carrera del Magisterio de 1.ª enseñanza. LECCIONES PARTICULARES Y A DOMICILIO.—PROFESORA SEÑORITA DOLORES JORDÁ.—PLAZA DEL MOLINO—9.—2.ª.—GERONA.

Encuétrase gravemente enferma en esta capital, habiéndosele administrado

antes y los Santos Sacramentos, la distinguida señora doña Martina Llechada, de Vidal, por cuya salud hacemos votos al Altísimo.

ACADEMIA DE MUSICA GERUNDENSE.—(Conservatorio Particular para ambos sexos).—San Francisco, 9, 1.ª, 1.ª (Colegio Vidal).

CLASES: Solfeo, piano, violín, viola, violoncello, contrabajo, corneta, trombón, fiscorno, flauta, guitarra, armonía y composición.

Profesores: F. PERICH.—T. SOBREQUÉS y J. SALÓ.

En el extremo de la calle del Carmen estableciere anteayer una caravana de gitanos que se entretuvieron en molestar a los vecinos echándoles piedras e intentando apoderarse del jabón con que lavaba en el río Onyar una pobre mujer a la cual, además, insultaron groseramente.

Produjose la consiguiente queja en la Alcaldía y al personarse en dicho punto una pareja de municipales se encontraron con que los asientos gitanos habían desaparecido sin dejar rastro ni huella alguna de su paso.

DENTISTAS: Joven de 23 años, inmejorable referencias y modestas pretensiones se ofrece como mecánico—dentista.—Dirigirse a nuestra Redacción.

Un perro de María Roca, domiciliada en la calle del Pou Rodó, núm. 7, mordió anteayer tarde en la calle de la Barca a la joven vecina de la misma Dolores Lejarri, ocasionándole una herida leve en la pierna izquierda. El can ha sido puesto en observación.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica a su clientela haber trasladado su despacho de la Plaza Constitución 8-2.ª a la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.ª-2.ª (Consulta.—Mañana: de 11 y media a 1.—Tarde: de 6 a 8.—Festivos: De 11 a 1.)

Desde el 6 de los corrientes circula diariamente en la línea de Olot a Girona el tren ascendente núm. 13 que sale de San Esteban de Bas a las 17.40.

Ayer mañana fué encerrada en el calabozo municipal la gitana Concepción Castro, habitante en la calle de Pou Rodó, núm. 6, a la cual se supone autora del hurto de un cubo, un pañuelo y una cinta de seda propiedad de la vecina de la calle de la Barca, 7, bajos, Rosa Masdeu, cuyo hecho ocurrió el día anterior en el cauce del río Onyar.

J. Cucurull SASTRE.—Ciudadanos, 3.—GERONA Pongo en conocimiento de mi clientela haber recibido los géneros de novedades para la próxima temporada de invierno, participando a las SEÑORAS que no hay necesidad de adquirir trajes ni abrigos confeccionados de corte sastre pues en esta su casa encontrarán un variado surtido de telas de última novedad para trajes y abrigos a la medida, siendo sus precios muy económicos.

Anteayer reanudóse el servicio de recogida de perros por medio de lazo, a cargo de un solo individuo, habiendo sido cazados cinco canes que se hallan depositados en el edificio de las «Allgas».

El veterinario municipal señor Gimbert decomisó ayer mañana en el mercado varios trozos de gallina y una arropa de tomates que no reunían condiciones de salubridad para el consumo.

Smart de J. Fernández: 18 Ciudadanos 18 Gran surtido para la próxima temporada de invierno, tanto en trajes como en gabanes.

SASTRERIA DE ALTA NOVEDAD Con autorización del Sr. Rector de este distrito universitario, en virtud de lo que dispone la Real orden del 27 de Julio del año actual, y de lo establecido por el grupo esperantista de esta ciudad «Amo Kaj Espero» se ha abierto matrícula gratuita, para un curso de «Esperanto» en la Secretaría del Instituto general y Técnico de la provincia.

Las clases serán dadas de 3 a 4 en una de las aulas del Instituto, explicadas por el presidente y socios de dicho grupo, quedando abierta la matrícula hasta fin del mes actual, si bien las clases empezarán el día 16.

Muy loables son los esfuerzos desinteresados que desde mucho tiempo viene realizando la sociedad «Amo Kaj Espero» en beneficio de la cultura y pro-

paganda del Idioma Internacional, como lo demuestra el haber asistido al 7.º Congreso Universal de Esperanto celebrado en Amberes (Bélgica) del 20 al 27 de Agosto próximo pasado los delegados señores Colomer y Domenech en representación de la provincia, tan solo con el propio esfuerzo privado de los esperantistas de este grupo y el de los Ayuntamientos de San Feliu de Guixols y Llagostera; pues aunque se interesó el auxilio de nuestra Diputación provincial y de nuestro Ayuntamiento, la primera contestó negativamente y del segundo se desconoce la resolución por no haberla manifestado.

Eduardo Zalabarder Médico-director del Sanatorio Antituberculoso de Terrasa Medicina general, aparato respiratorio, tuberculosis. Consulta de 2 a 4, los días laborables Elisabet, 3, entlo. 2.ª—BARCELONA

El 8.º Depósito de Reserva de Caballería instalado en la Ronda de Fernando Puig, núm. 16, 2.ª, 1.ª, recuerda a todos los individuos del ejército que hayan servido en Caballería que se hallen en las situaciones de segunda reserva, activa, licencia limitada ó temporal y que residan en esta capital, la revista anual reglamentaria, que deben pasar a partir de ayer hasta fin de Noviembre (en los días laborables y festivos de 9 a 12 de la mañana), conforme dispone el artículo 236 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, a fin de que no incurran en la responsabilidad y castigo que impone el artículo 247 de dicha ley.

En virtud de las precauciones que vienen adoptándose contra el cólera, se ha ordenado por la superioridad que a la llegada de todos los trenes procedentes de Francia esté de punto en la estación de M. Z. A. un guardia municipal que sea el encargado de dar cuenta a los facultativos de cuantos viajeros enfermos lleguen por aquella parte a esta capital.

Antigua casa de huéspedes FALGUERAS de José Ginesta, calle de Mercaders—Gerona. Notablemente reformada y decorada con gusto.—Se sirve a la carta. Habitaciones con confort y elegancia.

RELIGIOSAS

En la reunión que celebraron en Montserrat la Federación de las Ordenes Terceras Franciscanas de Cataluña, acordóse que la Junta organizadora de la Federación se convierta en comisión ejecutiva para redactar las bases de la Federación, las cuales una vez aprobadas ó modificadas por las respectivas Congregaciones, serán sometidas a la aprobación definitiva de los directores en la reunión que se celebrará en Enero próximo.

Como en los demás años, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, el día 15, solemnes cultos en honor de Santa Teresa de Jesús. Por razón de ser domingo el día indicado, empezará el Oficio a las nueve y media haciendo el panegirico de la Santa Doctora el elocuente orador doctor don Ignacio Píera.

Hoy las alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, celebrarán la festividad de su excelsa patrona en

Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación a niñas de leche, vivas, potes, caca, venta de fincas y de cobrar alquileres. Horas de despacho: de 8 a 12 y de 3 a 7. Cruzada, 3, pral. (Traviesa de la calle de Albareda).—Gerona.

COLOCACIÓN.—Lo desea persona de buenos antecedentes en Colegio, taller, fábrica ó casa análoga. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada 3 pral.—Gerona.

SIRVIENTAS.—¿Queréis estar pronto y bien colocadas? Pasad a inscribir al Centro de Anuncios y Colocaciones y os convenceréis de la facilidad con que «El Protector» coloca al personal.

CASA.—Se vende una, compuesta de planta baja y piso, rodeada de frutales y vides y cerca de la línea férrea. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector». Cruzada, 3 pral.—Gerona.

Joven de confianza se ofrece para pelear a caballo, en la plaza principal.—Gerona.

la iglesia de las Madres Escolapias en la forma siguiente: A las ocho: Misa de Comunión general, estando la plática a cargo del Mayolite. Sr. Dr. Mayol. A las diez: Misa solemne oficiada en el coro, alternativamente, las alumnas de ambos Colegios. Por la tarde a las cuatro y media: Después del Santo Rosario, cantará las glorias de la Santísima Virgen el Rdo. Dr. D. Anselmo Ferranz. Se terminará con el himno a Nuestra Señora del Pilar. Acto seguido se bendecirá el local destinado a oratorio particular en el Centro de Preparación para el Magisterio del que se han hecho trabajos en estos días las Madres Escolapias.

Día religioso

OCTUBRE 12 Santoral. Jueves.—San Salvo y Valfrido, obis. y cfs.; Serafín de Monte Granario; c. capuchino; y Santa Dominna, mar. y c.

Cuarenta Horas.—En la iglesia de las Capuchinas. Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde a las 5 hasta las 7.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado OCTUBRE Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

Las misiones de Etiopía ORACION PARA ESTE MES (Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima oración las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos guarden la moderación debida en sus afectos.) RESOLUCIÓN APOSTOLICA Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopía.

J. Parrás Brá Médico-Oculista CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.ª y 3.ª de 11 a 1 y de 3 a 5.—GERONA

J. Pere Ralay Médico.—Cirujano.—Homedopista Miembro de la Academia Homopática de París Electricidad médica y Masaje vibratorio Especialidad en las enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL CONSULTA de 11 a 1 y de 5 a 7.—Visitas a domicilio.—Plaza San Francisco, 1, pral.—GERONA Consulta gratuita para obreros los domingos de 10 a 11 en la sociedad «LA AMISTAD», Nueva del Teatro, 16.

Camilo Fontbarnat Cirujano-Dentista Por las Facultades de Madrid y Barcelona Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales. GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

Centro de anuncios «El Protector» Esta casa, relacionada con los más acreditados Centros y Agencias de Cataluña entera, se encarga de anunciar, facilitar colocación a niñas de leche, vivas, potes, caca, venta de fincas y de cobrar alquileres. Horas de despacho: de 8 a 12 y de 3 a 7. Cruzada, 3, pral. (Traviesa de la calle de Albareda).—Gerona. NOTA: Este Centro no coloca nodriza sin el análisis cualitativo y cuantitativo de la leche del ama y expreso reconocimiento por el médico de dicho Centro, quien librará el correspondiente certificado. COLOCACIÓN.—Lo desea persona de buenos antecedentes en Colegio, taller, fábrica ó casa análoga. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector» Cruzada 3 pral.—Gerona. SIRVIENTAS.—¿Queréis estar pronto y bien colocadas? Pasad a inscribir al Centro de Anuncios y Colocaciones y os convenceréis de la facilidad con que «El Protector» coloca al personal. CASA.—Se vende una, compuesta de planta baja y piso, rodeada de frutales y vides y cerca de la línea férrea. Razón: Centro de Anuncios y Colocaciones «El Protector». Cruzada, 3 pral.—Gerona. Joven de confianza se ofrece para pelear a caballo, en la plaza principal.—Gerona.

Telegráficas y Telefónicas

Extranjero

París 11

La situación económica. — La cosecha.

Buenos Aires.—Ha caído una gran nevada en los Andes. El frío es intenso.

Las operaciones hipotecarias hechas durante los primeros nueve meses de 1911 ascienden a 200 millones francos.

El Banco de la Nación inaugurará nuevas sucursales.

Comunican del Interior que las demandas de servicio para los trabajos de la cosecha son muy abundantes. Los salarios que se ofrecen son muy altos.

La inauguración del canal de Panamá.—El aniversario del descubrimiento de América.

Nueva York.—La inauguración oficial del canal de Panamá se ha fijado para el día 1.º de Julio de 1915. A primeros de Julio de 1913 podrá atravesarse el canal Interoceánico el primer buque.

Milanes, día 12 de Octubre, se festeja el aniversario del descubrimiento de América. Será un día de fiesta nacional. Las autoridades locales de Nueva York han destinado la suma de 100 000 dólares para la celebración del aniversario.

Los realistas portugueses.

Lisboa.—Ha salido para las provincias del Norte el quinto batallón de cañoneros con ametralladoras.

Fuerzas de caballería y de marina actualmente en Vinhas, cooperan a la persecución de los monárquicos, tratando de impedirles la retirada por las partes Sur y Sudoeste.

La guerra Italo-turca

Desde Trípoli

Ataque rechazado. Trípoli.—Dos compañías turcas atacaron ayer a las dos de la madrugada a un destacamento italiano que custodiaba un pozo en Bonnellana.

Con el concurso de la flota, los italianos rechazaron a los turcos, que abandonaron en la refriega, tres muertos, un herido y un cañón.

Desde Constantinopla

Bombardeo de Derna. Constantinopla.—El día 7 del actual la guarnición de Derna impidió que de un buque de guerra italiano desembarcaran tropas.

Entonces el buque bombardeó la plaza, retirándose después de haber destruido diversos edificios públicos.

Los turcos tuvieron cuatro muertos y siete heridos.

Desde París

Combate naval. París.—Confírmase que los cruceros italianos «Pisa» y «Amalfi» sorprendieron a seis torpederos turcos que se disponían a atacar a algunos barcos de escuadra italianos en el mar Rojo.

Tras de breve combate cuatro barcos turcos fueron echados a pique y los dos restantes huyeron.

De Roma

Las tropas expedicionarias. Roma.—El primer destacamento de tropas de infantería, artillería e ingenieros, procedente de Nápoles, desembarcó en Tobruk.

Las tropas de infantería de Marina que habían tomado previamente a la boyoneta los fuertes de la plaza, bajo la protección de los buques de guerra, desembarcaron sin incidentes.

Desde Berlín

La intervención. Berlín.—Muéstrase muy reservada la opinión con respecto a la posibilidad de una intervención entre Italia y Tur-

Créese que las gestiones en este sentido no deben ser intentadas hasta el punto en que todas las probabilidades tiendan a que sea útil y fructuosa para ambas partes la intervención.

A este efecto, antes de intentarla debía saberse a punto fijo lo que concedería Turquía y si Italia se conformaría con la intervención.

El momento oportuno, por tanto, parece no haber llegado aún.

En las Cancillerías continúa el cambio de impresiones.

Diés el «Berliner Tageblatt» que Kinderlen recibió ayer tarde sucesivamente a los embajadores de Austria, Inglaterra, Estados Unidos, España y Turquía.

Parece que en estas entrevistas se trató de la cuestión tripolitana.

Barcelona 11

Notas varias

Han llegado a esta capital el obispo de Vich y el diputado por Olot señor Llosás.

En el expreso salió anoche para Madrid el secretario general de policía Sr. Martínez del Campo.

—Ha embarcado para Palma de Mallorca el senador don Torcuato Luca de Tena, director de «ABC» que va a Valdemosa a conferenciar con el jefe del partido conservador don Antonio Maura.

—Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal regionalista don Francisco Albó.

—Una vez levantada la suspensión de garantías, empezará a publicarse en Sabadell un periódico nacionalista con el título de «Democracia».

Madrid 11

«La Gaceta»

Publica lo siguiente: Decretos de Estado, Marina, Hacienda y Gobernación.

Real orden de Hacienda disponiendo que en el plazo de un mes los jefes de oficina y dependencias remitan a la subsecretaría de este ministerio las certificaciones de nacimiento o fe de bautismo en su caso, de todos los funcionarios que se hallen a sus órdenes.

Real orden de Fomento disponiendo que se inscriba en el registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1903, a la entidad «L' Abeille», domiciliada en Barcelona, para efectuar seguros de vida.

Relación por orden de méritos de los 25 opositores aprobados para ingresar en el cuerpo de sobretantes de Obras públicas.

Firma de Gracia y Justicia

Promoviendo a presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don Francisco Vázquez.

Nombrando presidente de la de Granada a don Manuel Velasco.

Promoviendo a magistrado de la de Madrid a don Rafael García.

Nombrando presidente de la provincial de Valencia a don Abelardo Marquina.

Nombrando fiscal de Las Palmas a don Francisco Torner.

Destinando a la fiscalía de Pontevedra a don Ramón Villar.

Nombrando magistrado de Cáceres a don Florencio Alonso, y de Valencia a don Juan Moreno.

Nombrando abogado fiscal de Pontevedra a don Francisco Moreno.

Nombrando fiscal de Cáceres a don Antonio del Real.

Promoviendo a fiscal de Badajoz a don José García.

Nombrando magistrado de Pamplona a don Juan Vázquez, y de Granada a José Martín.

Nombrando magistrado de la Coruña a don Fermín Gargallo, y de Oviedo a don Ramón Valcárcel.

Trasladando a magistrado de la Corona a don Wenceslao del Moral, y a Huesca a don Tulo González.

Nombrando magistrados de Salamanca a don Francisco Vida, de Zamora a don Ramón Esteban y don Juan Botella y de Córdoba a don Diego García.

Nombrando magistrado de Córdoba a don Diego Carrion.

Nombrando deán de la catedral de Burgos a don Angel Villalvilla.

Firma de Marina

Varios ascensos reglamentarios y concesiones de cruces.

El P. Coloma, gravísimo

En la residencia de los jesuitas, de la calle de la Flor, de esta capital, se encuentra gravemente enfermo el P. Luis Coloma, autor de «Pequeñeces» y otras obras que le acreditan como autor insigne.

Se le administraron los Sacramentos.

Esta madrugada tuvo una mejoría; pero no llegó a inspirar confianza a los médicos.

Se espera de un momento a otro un fatal desenlace.

Senadurías vacantes

Con la muerte del general La Cerda, son tres las senadurías vitalicias vacantes que ha de proveer el Gobierno.

La Escuela del hogar

El doctor Jimeno ha sometido a examen del Consejo de Instrucción pública el proyecto sobre organización de la Escuela del hogar.

La Comisión permanente estudiará en seguida el asunto para trasladarlo al pleno y dar informe en breve plazo.

En libertad

Han quedado en libertad los socialistas y societarios detenidos gubernativamente en vísperas de la huelga general.

Sos consumos

El Sr. Canalejas confiere esta mañana con los señores Barroso y alcalde Madrid, Francos Rodríguez, tratando de la cuestión de los consumos.

La previa censura

Reaparición de «El País». Hoy ha reaparecido «El País».

Trae varios blancos en sus columnas y párrafos tachados por la censura.

Explica su reaparición diciendo que obedece a fines económicos, pues cerca de 100 familias viven de sus talleres y además porque estima que es preferible al silencio decir algo, aunque no se pueda decir todo, porque la censura lo impide.

La revisión arancelaria

La ponencia para la revisión arancelaria ha llegado hoy en sus trabajos hasta la partida 80, del 2.º grupo del capítulo 1.º, que comprende el hierro labrado y joyería.

Ayuntamiento procesado

Valencia.—El juez militar que entiende en la sumaria de los sucesos de Cullera ha regresado, participando al capitán general que están procesados todos los concejales de aquel Ayuntamiento a consecuencia de la tramitación del expediente.

Reunión suspendida

Bilbao.—El gobernador presidió la Junta provincial de protección a la infancia y tuvo que levantar la sesión ante la insistencia de un vocal socialista en querer discutir la real orden sobre interpretación del reglamento.

Detención de 26 republicanos

Cádiz.—La guardia civil ha detenido a 26 republicanos que intentaban celebrar un mitin sin autorización.

Regreso de tropas

Bilbao.—Han marchado las fuerzas de Talavera a Palencia y las de Segovia a Madrid.

Viendo un ferrocarril

Vitoria.—Se ha celebrado la asamblea de mayores contribuyentes con representaciones del comercio y de la industria para tratar de conseguir del gobierno que consigne 200.000 ptas. anuales en el presupuesto para construir el ferrocarril vasconavarro.

Crecida del Ebro

Tortosa.—A causa de las últimas lluvias ha aumentado considerablemente el caudal del Ebro.

El puente volante ha quedado inservible hasta que decrezca el nivel del agua.

Desgracia

Ferrol.—En la carretera de Castilla María Lopez, que guiaba un carro cargado de avena, tuvo la desgracia de ser arrollada por el vehículo, pasando las ruedas por encima del cuerpo, aplastándolas.

Deja seis hijos.

Nuevo dique

Ferrol.—Ha empezado la construcción del nuevo dique para barcos de gran tonelaje.

Se emplean en las obras 400 obreros con objeto de que esté terminado en plazo breve.

En la Guinea

Dicen de Santa Isabel (Guinea) que ha fundado en aquel puerto el vapor «Annobon», conduciendo al capitán del puerto señor Carranza, al teniente de la guardia colonial don Luis Agustí, 2 clases europeos y 24 guardias indígenas, 2 de éstos heridos en la refriega sostenida el 13 de Septiembre en el poblado Abenella.

Salieron el 10 de Septiembre para Bata el teniente coronel jefe de la guardia colonial don Julio Pantoja, los tenientes Agustí y Díez, 68 guardias indígenas de dicho cuerpo y el practicante de Basile señor Oñate.

Llegaron el 11 y en este día se reunieron a la columna expedicionaria mandada por el capitán Carranza.

Salieron el 12 y recorrieron algunos poblados, donde fueron muy recibidos.

El 13 por la tarde al llegar al pueblo de Abenella los pamús les hicieron objeto de una emboscada, causándoles un muerto y tres heridos.

Después de media hora de lucha entraron en el pueblo, huyendo los pamús.

Al anochecer se procedió a la quema del poblado, formado por un centenar de casas de bambú revestidas de cortezas de árbol.

Bo de Marruecos

Telegrama oficial

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho: «Melilla 10, a las 23.50.—Ministro de Guerra a subsecretario.—Transmita al presidente del Consejo lo siguiente: Regreso entusiasmado de Cabo de Agua, por ver en aquellos cabileños una efectiva dominación española.

Todos los caides vinieron a hacer ante mí protestas de amor a España.

Salieron dos columnas a recorrer el territorio ocupado por unas cabilas indecisas, regresando sin novedad a ésta.

Se ha comprobado que está herido el Had Amar, de M. Talza y muerto el hermano, que fué el principal instigador, así como el jefe principal de los beniburriague, que regresaron anoche a su territorio muy desalentados.»

Un interregno

Salvo acontecimientos imprevistos, el Gobierno no espera tener noticias de Melilla hasta dentro de tres o cuatro días, en que se reanudarán las operaciones, emprendiendo la acción definitiva.

El Coronel Burguete

Cádiz.—Procedente de Canarias ha llegado el coronel Burguete, que ha seguido su viaje a Madrid.

Ha manifestado que aceptaría con entusiasmo el mando de un regimiento en las operaciones de Melilla.

Hablando de la cuestión marroquí ha expresado su esperanza de que las fuerzas españolas deban ocupar el territorio de Ifni antes de que se planteen las negociaciones entre Francia y Alemania sobre la acción de dichas potencias en aquella parte de Africa.

Visitas de pésame

Valencia.—El Capitán general y su ayudante Sr. Méndez Vigo han recibido muchas visitas de pésame por la muerte de un sobrino de ambos, el teniente Sr. Laserna, en el último combate de Melilla, y haber resultado he-

rido otro oficial, primo de éste é hijo del señor Méndez Vigo, y por tanto sobrino del general Echagüe.

A Larache

Cádiz.—Los barcos de guerra «Almirante Lobo» y «Terror» marcharon a Larache con fuerzas de Ingenieros y artillería, material de guerra y ganado.

Relato de los heridos

Melilla.—El tren de las minas ha traído 14 heridos.

La Cruz Roja y el personal sanitario se desviven por atenderlos.

Los heridos cuentan que cuando el asalto a la posición del coronel Tomaseti, el comandante Iglesias, confundido con los moros asaltantes, vitoreaba a España y al regimiento.

Los moros trataron de llevarse las ametralladoras, pero fueron rechazados.

Al coronel Tomaseti un balazo le perforó la pehiza y la guerrera.

El sargento Leonardo Sánchez recibió un balazo cuando recogía a un herido.

El sargento Prieto luchaba con varios moros; fué auxiliado por los policías y mató a los agresores.

Bas bajas

Melilla.—Ha fallecido uno de los heridos llegados últimamente a la plaza.

El general Pereira acampó anoche con sus fuerzas en Benisca.

Hoy visitan los generales Luque y Aldave las posiciones.

En los campamentos hay tranquilidad.

Moros condecorados

Ceuta.—En Tetuán se ha verificado la ceremonia de imponer la cruz roja del Mérito Militar al jefe del tabor de policía indígena y al moro Omir, administrador de dicho cuerpo.

Les entregó las condecoraciones el cónsul español.

Los moros se mostraron satisfechísimos y contestaron expresando su agradecimiento y haciendo votos por la felicidad de España.

El general Luque en Chafarinas y Cabo de Agua.—En el Zoco.

Melilla.—A bordo del «Pelayo» marchó a Chafarinas con el general Aldave el ministro de la Guerra.

Los expedicionarios llegaron a Chafarinas a la una y media de la tarde.

Al desembarcar el general Luque facilitó al gobernador por el brillante estado de la plaza y de la guarnición.

Después visitó la isla y acto seguido, pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

á bordo del cañonero «General Concha» salió para Cabo de Agua, con el general Aldava.

Visitaron este punto y recorrieron todas sus inmediaciones, sin llegar al Muluya a causa de lo avanzado de la hora.

Regresaron a Chafarinas nuevamente y desde allí a bordo del «Pelayo», volvieron a esta plaza, muy complacidos de su excursión.

Se ha celebrado con mucha animación el zoco Ain-ben-Rahal á 4 kilómetros de Zeluan.

Entre los concurrentes se ha hablado mucho de los combates recientemente librados y de las bajas de los españoles, que han aumentado a su antojo.

Respecto a las suyas propias sólo declararon unas 400, entre muertos y heridos.

Dan también por muerto al hermano de Arch-Amar, que era aun mas fanático que éste y uno de los más prestigiosos promotores de la rebelión.

Se habló en el citado zoco acerca del propósito de engrosar la jarca con núcleos de Beni bukil y Bocoya.

A este fin obedecían sin duda las hueras que se observan en el campo enemigo.

Los hospitales donde se hallan los heridos de los últimos combates, están muy bien atendidos.

Casi todos los heridos son leves. Pueden calcularse los graves en un 4 por 100.

El coronel Primo de Rivera, que fué cloroformizado al practicarle la operación en el brazo, se encuentra muy mejorado.

Un moro ha dicho que en el primer choque entre las tropas españolas y los rebeldes, antes de pasar el Quart, sólo un grupo enemigo tuvo 33 muertos vistos.

El mismo moro afirma que el sábado proyectaba la jarca atacar la posición de El Harcha, con objeto de raziar los poblados de la margen derecha del Quart.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.

Pesando enorme servicio sobre el personal de Telégrafos, se han suprimido algunas estaciones.

Se construirá un camino en Segangan y otro en Yadumen.

El general Luque elogia la pericia del general Aldava.

Así se explica que el general Orozco encontrara tan pronto al enemigo, comenzando el fuego poco después del amanecer.



Dr. P. COLL TURBIL. MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía, Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12.—Gerona, Forsa, núm. 4, piso, 1.º-2.º.—(Frente a la Administración de Correos).



	Paquetes-pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia...	400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico...	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

